

Contenido

NORMA DE AUTORIDADES



Gobernador
Dr. ALEJANDRO ARRENCABE

Vicogobernador
ARJ. ELVA B. de ROULET

Director General de Escuelas y Cultura
Dr. JOSE GABRIEL DUMON

Subsecretaria de Educación
Prof. MARIA ELENA C. de DE VINCENZI

Subsecretaria Administrativa
Eic. MARIO GABRIEL GIORDANO BOHEGOYEN

Subsecretaria de Cultura
D. ANTONIO RODRIGUEZ DE ARCA



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION Y CULTURA



Vicepresidentes Irs.: Prof. JOSE MARIA DENCOURBETA
Consejero General - Sr. JORGE MARTIN DE ORTUZAR
Consejero General - Prof. MARIA CARMEN ESPERLEZ
Consejero General - Sra. ALFREDA ELICIA COLASANO
Consejero General - Sra. NORMA EDITH GARIBINO
Consejero General - Sra. ROSA ADRIANA ESTUQUEGO
Consejero General - Sr. JORGE EDUARDO ABAL

Contenido

ISSN 0034-0122
 Año 11 - Julio de 1985

EDITORIAL	"LA ZEPHYRA" Doctor José Gabriel Sances	9
EXPERIENCIA CURRICULAR	Armando María E. Irujo Carrerón de de Vitorica	13
REVISTA "PARA LOS CHICOS"	Armando LABOR Pío Lindero de Ciro	23
FORMACION PROFESIONAL COMO LAS ALFABETUACION	Profesora María Teresa Barolosa de Gonzalez	27
COMISION DE COGESTION	Alicia Calabrese	31
MEZCLANEA LINGUISTICO-LITERARIA	Profesor Carlos Angel José Barolosa	33
RENTALIZACION DE CONSEJOS ESCOLARES	Profesor Jorge Eduardo Ruiz	39
EL NUEVO ESTATUTO DEL DOCENTE	Profesor José Chiriburo	41
OROS ELABORADOS Y NO ACUMULADOS	Profesora Dolores del C. Marquet	43
ENTRE LA COMEDIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	Profesor Antonio Rodríguez de Riva	49
NUESTRA FERIA DE MUJERES	Armando María E. Irujo Carrerón	51
PRIMER CONCURSO TECNICO-DOCENTE		53
INFORMACION DOCUMENTAL	Departamento de Coordinación e Documentación de la Dirección de Información y Tecnología Educativa	56
RESOLUCIONES DE LA COMISION GENERAL DE ESCUELAS Y CULTURA		61
RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION Y CULTURA		63



El ciclo escolar 1955 adquiere características singulares desde su inicio. En la tarea cotidiana, aparentemente simple, repetida, nos encontramos con esa milagrosía que tiene, por ejemplo, el amor...

Y de amor se trata. Los maestros de la provincia, las mujeres y los hombres de la educación en Buenos Aires, hacen sentir el regusto único, particular, de la Democracia.

Este número de la "Revista de Educación y Cultura" se incorpora a la tarea fecunda, a la luminosa siembra de carnaval futuro, con esclarecidos conceptos que recorren diversos ámbitos del espíritu educativo.

Pero aún hay más. El aporte alcanza a proporcionar un acercamiento decididamente mayor, como lo es la convocatoria a un certamen cuyos frutos se dan a conocer aquí. Una forma de participar, de unírnos, en esta publicación "de todos y para todos".

Y estamos sembrando mediante la copia del apelo o en la prestación, sin pensar de los comedores escolares. Es que "y no es como repetirnos nos decidimos a levantar a los de abajo sin que cayéramos de arriba. Ahora, juntos los niños con los otros, compartan el milagro del aprendizaje. Que no se agite en las instancias del aula. Como decían los musulmanes, es un hacer que se entiende "desde el nacimiento hasta la muerte". En esa vocación orientada para que quepa el discurso de la vida entera, en ese camino que sostenemos para avanzar solo aprendiendo a aprender, se inserta aquel mandato filosófico a que estudiamos en último término en nuestra Política Educativa: educación para el desarrollo.

¿Y cuál, sino otra siembra, es la empresa que nos interesa a todos los trabajadores de la educación: de reformar el Estatuto del Docente; revitalizar los Consejos Escolares; ejercer representaciones gremiales y asociaciones profesionales a través de la Comisión de Cogestión o... estudiar el Curriculum para flexibilizarlo, liberándolo de anacronismos y adecuándolo a los desafíos del "aquí y ahora" de nuestro perfil regional?

Acaso haya errores. Los rectificaremos. Pero esta vez no podemos equivocarnos. No nos está permitido esa licencia. Si nos equivocásemos en la tarea educativa, si además erramos el sistema de vida que constituímos día a día, habremos abortado, y será siempre, la posibilidad de que nuestros educandos "sagan", en libertad. No hay más tiempo para la equivocación.

Es el turno de la siembra. ¿A cuál destino puede caer todo ese trigo cosechado, qué? Podríamos elegir otras especulaciones. Hacer aquello que se nos da. En definitiva, hubiera sido más fácil y el consenso hubiera llegado más de inmediato. Pero estamos harto de facilidades y superficialidades. Queremos recuperarle al terreno la dimensión olvidada: el futuro. Los experimentos experimentamos siempre el salto mortico del pasado y la entrega, por momentos desorientados, al presente. Estamos empujando a empujón de una concepción trágica de la existencia, en la que nuevamente nos sometamos al hoy por el hoy mismo.

ibhctbi

Es que el camino errata errando, hay hasta hanaje alguna por la que se "podría, al menos sospechar la luz. Pero nosotros nos hacemos felices del "ahora". Pero las luces se van encendiendo. Y hasta juntas. El futuro se va llenando, en el sistema del terreno. **TRAVÉS LA OBRERA, DON DEL FUTURO. Y el futuro de felicidad -o plenitud- está en la educación. Hasta el momento desde esta fase de siembra. No hay fuerza con fuerza capaz de malograrnos, porque sabemos que no hay más tiempo para la pérdida de tiempo.**

El labrador no entiende la paciencia. Enlaza con el alba y sigue, cubierto hasta, hasta mucho después que el sol se pone. Si simplemente trabaja, seguro de la cosecha. Conoce que no va a disminuir. Que llegará el día de un cielo inmenso que no permite apuros. Porque se trata de una pastora... Y habrá que prepararse de los gremios. Y arrojados de cualquier tempestad. Y alimentarlos, pero que la sed no los resuma en intención aliviana. Hasta que protuberancia de las insidias que enferman. Y de la contaminación. Defendamos al crecimiento en equilibrio, en sano equilibrio. Y un día el labrador ya lo sabrá: llegará el tiempo de la siega. Tal vez para entonces, él se quede al costado del surco desahogado por el viento nuevo y las conatos promesas de la espiga. Ese día comprenda que los años muchos, lentos, tardados fueron en vano.

Como labradores que en la opción entre el SER y el TEMER decidimos primero del para después darle un sentido al tener... Si, como labradores, y porque nos comprometamos la obtención del futuro, estemos y estaremos trabajando. Sembrando.

JOSE CARLOS JIMENEZ





- 1 Bases y participación
- 2 Reflexión y toma de decisiones
- 3 Elaboración del anteproyecto
- 4 Difusión, participación y aceptación
- 5 Resultados
- 6 Aplicación gradual

Es dable destacar que los dos momentos destinados a la participación a rón, por una lado, el impulso motor para los cambios y, por el otro, el análisis y compromiso -mediante la crítica responsable- y la actualización a través del análisis de las nuevas propuestas.

REFLEXIÓN Y TOMA DE DECISIONES

La sociedad democrática que inspira el accionar de la comunidad educativa debe ser respetada y la luz de una nueva concepción del hombre que tiene que formar.

Reflexionar acerca de los valores que inspiran la formación de un hombre altamente ético, socialmente integrado, intelectualmente creativo, capaz de formular el fin de la educación en la provincia de Buenos Aires, a sabiéndose los principios psicológicos y pedagógicos que fundamentarán los cambios, para llegar a definir el perfil de la egresación de cada uno de los niveles.

FIN DE LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

"Lograr la integración de una personalidad plena, fomentando valores éticos, promoviendo la identidad cultural, la conciencia social, la responsabilidad cívica para la vida democrática, que orientarlos en una comunidad socialmente responsable, intelectualmente, culturalmente identificada con principios valores nacionales y sustentada en los valores nacionales y latinoamericanos."

Es importante señalar que la Provincia de Buenos Aires, con una extensión de 303.577 Km. cuadrados y una población de 16.885.458 habitantes, presenta notables hechos demográficos que parecen estar evidenciando en una forma de una concentración poblacional importante como ocurren, que sucede como un fenómeno a la Capital Federal, y otra área con distintas gradas de densidad poblacional y con amplias zonas rurales.



Esta realidad que tiene como indicadores la gran extensión territorial, una población heterogénea y permanente migraciones internas, las consiguientes zonas de vida variadas: algunos, propios de las grandes ciudades, otros, suburbanos; otros, entornos rurales; y, en gran medida, formas de exposición de población deprimida social, económica y culturalmente.

La situación descrita torna compleja la tarea educativa desde la organización curricular, si se pretende que todos accedan a la educación, se mantengan en ella, y avancen de acuerdo con sus potencialidades pero guiando de la quejas de las instituciones.

El criterio que se ha fijado, como eje rector de esta política, apunta a llevar a los grupos deprimidos en cuanto a atención integral, sin perder el contacto de aquellos relacionados con mejores posibilidades.

Esta política prioriza la defensa del Derecho a la educación y por ello atiende a las dos dimensiones del mismo: la igualdad y la justicia.

El planteo político nos permite anticipar que la orientación pedagógica basada permanentemente en una educación personalizada, por considerar que favorece el desarrollo pleno de todos los educandos en armonía con cada uno de ellos en su realidad particular, con sus propias posibilidades, sus propias condiciones, pero con el más adecuado estímulos brindada en el momento oportuno.

Queda entonces, bien en claro, que el currículo como tal, favorecerá el mejor desarrollo personal y responderá a las exigencias, necesidades y expectativas de la sociedad.

La política avoca lo individual y lo social permitiendo anticipar que es necesario regular a través la población escolar ciertos elementos básicos para su desarrollo.

Estos elementos básicos se conforman en conductas necesarias a todos los niveles que sirven en un determinado contexto social y cultural y cuya adopción y dominio hacen posible.

En el área de las conductas científicas



La matemática será tratada como modelo fundamental para comprender todo el campo del saber.

Se considerará su valor formal, como método que proporciona la apertura necesaria para aprender a pensar, y su valor social para aplicar los principios en situaciones vitales que ayudan a resolver los problemas de la vida de relación. Las ciencias elementales básicas tenderán a incorporar hábitos, habilidades y actitudes que permitan formar una conciencia científica.

El estudio de la salud, el comportamiento, uso y desarrollo equilibrado del cuerpo, serán aspectos fundamentales dentro de la programación del área.

En todos los niveles y ciclos, se fomentará, se integrará sobre los recursos naturales, el avance tecnológico, los beneficios y perjuicios de la aplicación de la tecnología moderna, la importancia de su uso racional.



En el área de la expresión artística y física

Se revalorizará la importancia de la expresión a través de todas las vías. El arte será considerado un medio educativo de relevante poder para formar un ser creativo, integrador, crítico. Ocupará el lugar que le corresponde como recurso insustituible en un consenso de educación integradora.

La educación física será un medio para potenciar el carácter y lograr el equilibrio armónico de las funciones. Esta área adquirirá un mayor peso tanto en el considerado hasta ahora.

En conclusión propendemos como principio rector de todo el currículo lograr un crecimiento creativo, independiente, crítico, del educando, acorde con las posibilidades individuales, sin descuidar los requerimientos culturales de la sociedad.



METODOLOGÍA PARA LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Actividad	Responsable	Plazo
1. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
2. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
3. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
4. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
5. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
6. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
7. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
8. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
9. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
10. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978

Actividad	Responsable	Plazo
1. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
2. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
3. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
4. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
5. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
6. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
7. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
8. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
9. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978
10. Análisis de la situación actual del currículo	Comisión General	Agosto 1978

Toma de decisiones político-pedagógicas que orientarán el currículo.

2

Elaboración de las partes del currículum de cada uno de los niveles y modalidades.	Directores de ramas y especialistas	febrero/95
Definición del estudiante prototipo de cada uno de los niveles.	Comisión General del Consejo General Dirección de Psicología y Asesoría Social Escolar	febrero/95
Formulación de objetivos de cada nivel y ciclo.	Comisión General del Consejo General	marzo/95
Determinación de la estructura curricular para cada nivel.	Comisión General del Consejo General	marzo/95

Anteproyecto de ajuste para una etapa de transición (1995).

3

Elaboración de documentos de ajuste enriquecidos con contenidos de primera etapa nivel primario en los contenidos y estructuración del currículo - I para enriquecer el área de lectura y el estudio dirigido en el ciclo superior de la escuela primaria y primer año del nivel medio.	Comisión Consejo General y Auxiliares técnicas	febrero/95
Comisión Consejo General y Auxiliares técnicas	Comisión Consejo General y Auxiliares técnicas	marzo/95
Modificación del currículo de Educación Física del ciclo básico de los niveles medio y superior.	Profesores de las ramas y Comisión General del Consejo General	agosto/95
Ajustar los planes en función del seguimiento y evaluación.	Profesores y Directores de los establecimientos	mayo y noviembre/95

4

Selección de la propuesta técnica y psicopedagógica de los especialistas de las diferentes áreas.	Directores especialistas de la Dirección de Enseñanza Superior	febrero/95
Elaboración de documentos.	Comisión General del Consejo General	febrero/95
Consulta a especialistas de las diferentes áreas sobre contenidos y enfoques metodológicos a considerar.	Comisión General del Consejo General	febrero/95
Desarrollo de los documentos elaborados por la Dirección de Enseñanza Superior y la revisión de otros especialistas y aportes de las ramas.	Comisión General, Auxiliares técnicos, representantes de cada rama	mayo/95
Selección de los contenidos técnicos y complementarios.	Comisión General, Auxiliares técnicos, representantes de cada rama	junio/95
Enriquecimiento de los contenidos de contenidos en los diferentes niveles y ciclos del currículum en función de las prácticas y objetivos.	Comisión General, Auxiliares técnicos, representantes de cada rama	julio/95
Definición de las acciones curriculares.	Comisión General, Subsecretaría de Educación, Consejo General	junio/95
Contratación del anteproyecto.	Departamento de Inspección	agosto/95

Actualización de los docentes de
enseñanza con los nuevos enfoques.

5

Cursos de actualización en
contenidos con relación de los
grupos.

Asesores en metodol., profesiones
especializadas. en sus
respetivas inst.

Cursos sobre problemáticas resolu-
tivas para los docentes de niños
y jóvenes.

Asesores en metodol., profesiones
especializadas. en sus
respetivas inst.

Charlas, Seminarios, En-
señanzas.

Especialistas. en sus
respetivas inst.

Difusión del anteproyecto.

6

Tratamiento y análisis a fondo

Comisión Consejo General y
miembros
Comisiones Educación y otras
Direcciones de zona e Inspecto-
res Jefes
Inspectores Jefes e Inspecciones
Inspectores Directores de Centros
Inspectores Consejo Escolar

Meas relevantes, debates

Director General, Subdirector de
Educación, Comisión Central
del Consejo General, especialis-
tas, con participación de padres
y comunidad

Charlas, entrevistas por medios
masivos

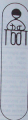
Director General, Subdirector de
Educación, Comisión Central
del Consejo General, especialis-
tas, con participación de padres
y comunidad

Resúmenes del anteproyecto.

7

Modificación de propuestas y/o
reorientación de ellas

Comisión Consejo General
y Asesores educativos en sus
respetivas inst.



Revista "Para los chicos"

Del equipo Ana Lanchares de Ginebra

Que todos los chicos de las escuelas
bilingües tengan "su" revista... era un
sueño. Y los acontecimientos relacionados con la
provincia se sucedieron a cañonazos: así nació
"Para los chicos". Pero... ¿de qué revista
la realidad -la edición actual- se trata a
hora con el profesor?

Ahora la respuesta se trata en una
reunión, recordando siempre más que
nuestros, dialogando con la profesora Lan-
chares Ana Lanchares de Ginebra, directora
de la Comisión de Educación Primaria



Tranquilizada ya la entrega de los
Números 1 y 2 de la revista "Para los
chicos", a las escuelas primarias de
la Provincia de Buenos Aires, la Comi-
sión de Educación Primaria ha recabi-
do información por muestras, a tra-
vés de las Jefaturas de Región, con
el objeto de conocer las reacciones
de docentes y alumnos, ante estas
primeras presentaciones.

Este destaca que la recepción
del material, por parte de las
escuelas, ha sido buena, ya que ha
concluido una expectativa largamente
atendida: contar con una elemento
didáctico - pedagógico, atractivo de
los intereses infantiles y destinado
en forma efectiva, a los alumnos.



1

Ha sido utilizada, en escuelas, por actividades, en Primer Codo y todas las áreas del aprendizaje de 4^{to} y 7^{to} grados.

2

Ha significado un valioso material de consulta, investigación y recreación para los alumnos provenientes de áreas conexas.

3

Ha constituido, en escuelas urbanas, un novedoso elemento de consulta.

4

Ha servido de entretenimiento, para los niños, en tiempo de pausas escolares.

5

Ha compensado, en escuelas rurales, la carencia de material bibliográfico.

6

Ha contribuido a iniciar al alumno en un aprendizaje cultural.

7

Ha permitido apreciar conocimientos en forma amena.

8

Ha incentivado el interés de los alumnos de escuelas rurales urbanas y ajenas del resto urbano, por la aparición del proximo italiano.

9

Ha dado lugar a la promoción de ideas, al dialogo oral y escrito, y a la motivación para el desarrollo de la creatividad infantil.



En forma concisa, los datos de los servicios educativos, han sido valorados conceptualmente al respecto, merecidamente.

1

Con la revista "Para los niños" es un valioso material de bibliografía educativa, especialmente en áreas y disciplinas de los niveles infantiles.

2

es un interesante aporte para los niños.

3

es una inestimable ayuda para los maestros.

4

contribuye la posibilidad de contar con un material de apoyo a la lectura diaria, legítimo, variado, dinámico e igual para toda la clase.



Es bueno que en muchos se disfrute, sabemos que el gusto por la lectura se enseña, pero no se aprende por los libros.

FORMACION PROFESIONAL COMO EJE ALFABETIZADOR

por María Teresa Balboa de González

Con un rigor científico que no impide el entusiasmo, el autor, miembro de la profesorado de la Tercera Escuela de Sociología, perteneciente a la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional, demuestra que la alfabetización no es sencilla tarea de la realidad. Y la realidad, en esta perspectiva, suma la frecuencia de actos del trabajo.



La Educación de Adultos, concebida como un servicio social, ha de aprovechar todo el potencial de una comunidad, entendiendo como el conjunto de experiencias que las personas gozan en sus intercambios con sus seres y con su ambiente.

Los destinatarios de la tarea educativa pasan así a ocupar el tiempo de la acción y el proceso deviene de la acción de adultos "seres" adultos, educándose educándose según situación.

El adulto se motiva para participar en una actividad organizada de aprendizaje si se da cuenta de que eso le ayudará a resolver un problema personal, social o profesional.

El propósito de todo presupuesto y consideramos el sentido preferido del adulto para quien la aplicación cotidiana y concreta de sus conocimientos significa la satisfacción de sus necesidades básicas y las de los suyos, deducimos que los programas de Educación de Adultos han de adaptarse al nivel socio - económica - cultural de las hombres y mujeres que involucra, así como a sus condiciones de vida.

Consecuentemente, la alfabetización ha de realizarse a partir de elementos de la vida diaria de la comunidad y surge como eje principal el propio trabajo de los hombres.

El aprendizaje de un primer idioma o de un idioma nuevo, obra como apertura al proceso de alfabetización. La lecto-escritura y el cálculo se enseñan como una necesidad para el logro de la laboral. La Formación Profesional como eje alfabetizador se acompañada de temas de cultura general. El proceso educativo atiende a personas, no cosas.

